



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0895] [8L/5100-0896] [8L/5100-0897] [8L/5100-0898] [8L/5100-0899] [8L/5100-0900] [8L/5100-0901] [8L/5100-0902] [8L/5100-0903] [8L/5100-0904] [8L/5100-0905] [8L/5100-0906] [8L/5100-0907] [8L/5100-0908] [8L/5100-0909] [8L/5100-0910] [8L/5100-0911]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0909]

MANTENIMIENTO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD EN SU CARTERA DE SERVICIOS DE LA PRESTACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE HASTA AHORA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dolores Gorostiaga Sáiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Sanidad ha propuesto un proyecto de Orden que en relación a los tratamientos de reproducción asistida humana supondría, de entrar en vigor, una limitación de acceso a los mismos.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Va a mantener la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales en su cartera de servicios la prestación de estos tratamientos, en los mismos términos que ahora?.

Santander, a 5 de febrero de 2014

Fdo.: Dolores Gorostiaga Sáiz. Diputad del G.P. Socialista."